



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2026, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

DIRECTIVA INTEGRADA POR: DIPUTADA PALOMA BARRAGÁN SANTOS (PRESIDENTA), DIPUTADO FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE), DIPUTADA DIANA RANGEL ZÚÑIGA (SECRETARIA), DIPUTADO JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ (SECRETARIO).

EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS 12:44 HORAS (DOCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS), DEL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026, Y REUNIDOS 28 (VEINTIOCHO) DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXVI LEGISLATURA, LA PRESIDENCIA DIO APERTURA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 177, LA CUAL SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES OFICIALES.
5. LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS:
 - a. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y actualiza la denominación de la Ley de Protección, Salvaguarda y Explotación de la Abeja para el Estado de Hidalgo, por el de: Ley para la Protección, Fomento Sustentable y Servicios Ecosistémicos de las Abejas para el Estado de Hidalgo, presentada por Diputadas y Diputados Alma Rosa Elías Paso, Paloma Barragán Santos, Yarabi González Martínez y Julián Nochebuena Hernández.
 - b. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Hidalgo, para combatir el plagio y la apropiación indebida del

- Patrimonio Cultural intangible de pueblos y comunidades indígenas de Hidalgo, presentada por Diputada Yarabi González Martínez.
- c. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIX al artículo 3, así como una fracción XI Bis al artículo 75 de la Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, presentada por Diputado Francisco Javier Téllez Sánchez.
 - d. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, en materia de capacitación para el trabajo, presentada por Diputada Tania Eréndira Meza Escorza.
 - e. Iniciativa con proyecto de decreto, por la cual, se reforman los artículos 25 y 331 del Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de inexigibilidad de otra conducta y excusa absolutoria en el delito de encubrimiento (Ley Monse), presentada por Diputada Claudia Lilia Luna Islas.
 - f. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Eliminar la Discriminación en el Estado de Hidalgo, en materia de intolerancia religiosa, presentada por Diputadas y Diputados Diana Rangel Zúñiga y Paloma Barragán Santos.
 - g. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, en materia de salud física y mental de las y los educandos hidalguenses para garantizar su derecho a la salud y educación, presentada por Diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante.
 - h. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Eliminar la Discriminación en el Estado de Hidalgo, en materia de orientación sexual, identidad y expresión de género, presentada por Diputado Carlos Alejandro Alcántara Carbajal
6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES Y ACUERDOS ECONÓMICOS:
- a. Dictamen con proyecto de decreto que aprueba la modificación a la Ley de Ingresos del municipio de Tolcayuca, Hidalgo, para el Ejercicio 2026.
 - b. Dictamen proyecto de decreto que aprueba la modificación de las Cuotas y Tarifas del Sistema de Agua Potable del Municipio de Chapantongo, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.

- c. Acuerdo Económico por el que se exhorta respetuosamente a las autoridades en materia de movilidad y a las personas concesionarias del transporte público del Estado de Hidalgo, a garantizar el cumplimiento

efectivo de las tarifas preferenciales para personas adultas mayores y para personas con discapacidad.

Emitido por la Primera Comisión Permanente de Comunicaciones y Transportes.

- d. Acuerdo por el que se somete a la aprobación del Pleno los Nombramientos de las Personas que conforman la Comisión de Selección encargada de nombrar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.

Emitido por la Primera Comisión Permanente de Participación Ciudadana.

7. ASUNTOS GENERALES.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOMETIDO EL ORDEN DEL DÍA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PARA LO CUAL HABILITÓ EL TABLERO ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO, RESULTANDO APROBADO CON 27 (VEINTISIETE) VOTOS A FAVOR. -----

REFERENTE AL **ACTA DE SESIÓN ANTERIOR**, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO APROBAR LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 (VEINTITRÉS) DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, POR SER DE SU CONOCIMIENTO SU CONTENIDO, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO, SOLICITUD QUE FUE APROBADA POR 27 (VEINTISIETE) VOTOS A FAVOR. ACTO SEGUIDO EN LOS TÉRMINOS QUE ANTECEDEN LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DEL PLENO EL ACTA DE REFERENCIA, PARA LO CUAL HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADA POR 28 (VEINTIOCHO) VOTOS A FAVOR. -----

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, INFORME DE LAS **COMUNICACIONES OFICIALES** RECIBIDAS,

INFORMÁNDOSE: 1. OFICIO NO. DGPL-2P2A.-3581.12, FIRMADO POR LA SENADORA MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES, CON EL QUE ENVÍA ACUERDO EN MATERIA DE HOMOLOGAR SISTEMAS NORMATIVOS CON LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES; Y LA PRESIDENCIA INSTRUYO PARA SU TURNO A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA; 2. ESCRITO FIRMADO POR EL PROF. AGRIPINO MONTIEL LÓPEZ, DELEGADO DE CAXUXI, CON EL QUE SOLICITA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, REFERENTE A LA PROHIBICIÓN DE LAS CORRIDAS DE TOROS Y LA PRESIDENCIA INSTRUYO PARA SU TURNO A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. -----

DENTRO DEL PUNTO DE **LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS**, LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y ACTUALIZA LA DENOMINACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN, SALVAGUARDA Y EXPLOTACIÓN DE LA ABEJA PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR EL DE: LEY PARA LA PROTECCIÓN, FOMENTO SUSTENTABLE Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LAS ABEJAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS ALMA ROSA ELÍAS PASO, PALOMA BARRAGÁN SANTOS, YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y JULIÁN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. ----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS



CONSTITUCIONALES Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA COMBATIR EL PLAGIO Y LA APROPIACIÓN INDEBIDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADA YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE LA INICIATIVA A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE CULTURA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 3, ASÍ COMO UNA FRACCIÓN XI BIS AL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE TURISMO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR DIPUTADO FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ SÁNCHEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE



LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE TURISMO, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, PRESENTADA POR DIPUTADA TANIA ERÉNDIRA MEZA ESCORZA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. ----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE LA INICIATIVA A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA CUAL, SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 25 Y 331 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE INEXIGIBILIDAD DE OTRA CONDUCTA Y EXCUSA ABSOLUTORIA EN EL DELITO DE ENCUBRIMIENTO (LEY MONSE), PRESENTADA POR DIPUTADA CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----



LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE INTOLERANCIA RELIGIOSA, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS DIANA RANGEL ZÚÑIGA Y PALOMA BARRAGÁN SANTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LAS Y LOS EDUCANDOS HIDALGUENSES PARA GARANTIZAR SU DERECHO A LA SALUD Y EDUCACIÓN, PRESENTADA POR DIPUTADO MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

LA PRESIDENCIA INFORMÓ QUE SE PROCEDERÍA CON LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD Y EXPRESIÓN DE GÉNERO, PRESENTADA POR DIPUTADO CARLOS ALEJANDRO ALCÁNTARA CARBAJAL, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, SE ADHIEREN DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, TURNE A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. -----

DENTRO DEL PUNTO DE **LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES**, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO DISPENSARA LA LECTURA DE LOS DOS DICTÁMENES QUE SE ENCUENTRAN ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA APROBADO, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO. SOLICITUD QUE FUE APROBADA CON 17 (DIECISIETE) VOTOS A FAVOR. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TOLCAYUCA, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO 2026, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO OBTENER REGISTROS, SE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA PARA FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----



AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, Y AL OBTENER UN REGISTRO DE 25 (VEINTICINCO) VOTOS A FAVOR, LA PRESIDENCIA LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. ----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN PROYECTO DE DECRETO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS Y TARIFAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CHAPANTONGO, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO OBTENER REGISTROS, SE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CRUZ MONTAÑO PARA FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, Y AL OBTENER UN REGISTRO DE 24 (VEINTICUATRO) VOTOS A FAVOR, LA PRESIDENCIA LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA SU TRÁMITE CONSTITUCIONAL. -----

DENTRO DEL APARTADO DE **LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO**, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO DISPENSARA LA LECTURA DE LOS DOS ACUERDOS ECONÓMICOS, POR SER CONOCIDO SUS CONTENIDOS. SOLICITUD QUE FUE APROBADA CON 24 (VEINTICUATRO) VOTOS A FAVOR. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE MOVILIDAD Y A LAS PERSONAS CONCESIONARIAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LAS TARIFAS PREFERENCIALES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO EXISTIR REGISTROS OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS, PARA QUE DIERA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL ACUERDO, Y AL OBTENER UN REGISTRO DE 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, LA PRESIDENCIA LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA SU CUMPLIMIENTO. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE SOMETE A LA APROBACIÓN DEL PLENO LOS NOMBRAMIENTOS DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LA COMISIÓN DE SELECCIÓN ENCARGADA DE NOMBRAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO EXISTIR REGISTROS OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO MARCO ANTONIO MENDOZA BUSTAMANTE, PARA QUE DIERA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL ACUERDO, Y AL OBTENER UN REGISTRO DE 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



PODER LEGISLATIVO



CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

FAVOR, LA PRESIDENCIA LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA SU CUMPLIMIENTO. -----

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO APROBADO, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS ELECTOS, PASEN AL FRENTE. UNA VEZ ENCONTRADOS AL FRENTE, LA PRESIDENCIA LES TOMO LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. -----

REFERENTE A LOS **ASUNTOS GENERALES**, SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO PARA EXHORTAR A LA SEP Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, AMBOS DEL ESTADO DE HIDALGO, A FIN DE FORTALECER LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD ESCOLAR, POR LA DIPUTADA CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ SE TURNE A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA Y DE EDUCACIÓN. PARA LO CORRESPONDIENTE. -----

SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO POR EL CUAL, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA QUE DENTRO DE SUS FACULTADES IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE ESTÍMULOS FISCALES PARA REGULARIZACIÓN VEHICULAR DE MOTOCICLETAS EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR LA DIPUTADA ORQUÍDEA LARRAGOITI OSORIO, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----



AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ SE TURNE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, PARA LO CORRESPONDIENTE.

SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS ZONAS METROPOLITANAS DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, INVOLUCREN LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN EL DESARROLLO E INSTRUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS METROPOLITANOS A EFECTO DE TOMAR DECISIONES MÁS ACERTADAS EN TODOS LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES DE GRAN TRASCENDENCIA PARA SUS MUNICIPIOS, POR LA DIPUTADA HILDA MIRANDA MIRANDA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

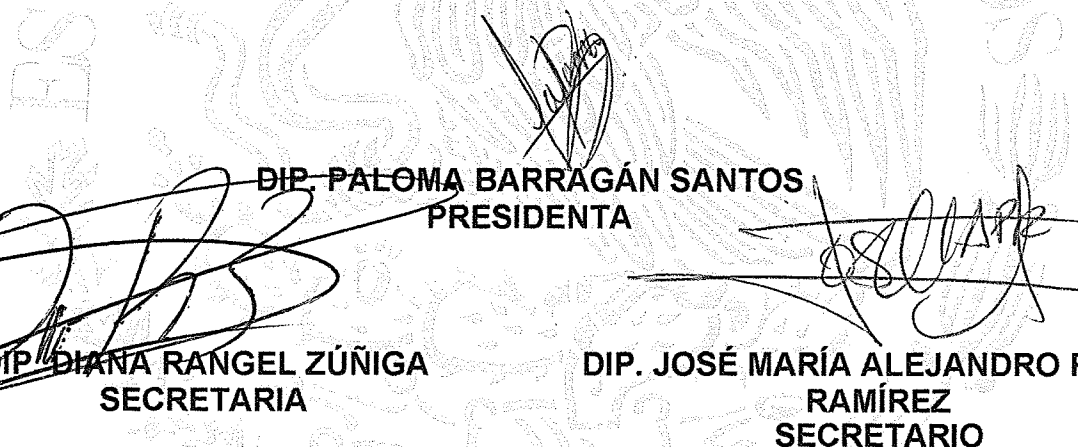
AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ SE TURNE A LAS COMISIONES DE ASUNTOS URBANOS Y METROPOLITANOS Y DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PARA LO CORRESPONDIENTE. -----


SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DEL POSICIONAMIENTO TITULADO "CIUDADES HERMANAS", POR EL DIPUTADO ARTURO GÓMEZ CANALES, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

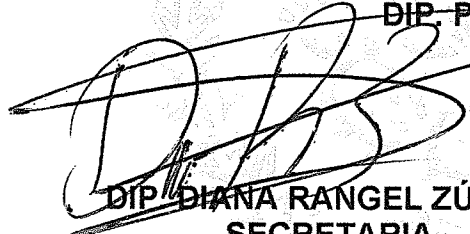
SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DEL POSICIONAMIENTO TITULADO "MINEROS DE ZIMAPÁN", POR LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

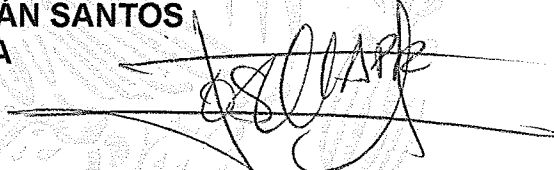
SE REGISTRÓ Y SE DIO LECTURA DEL POSICIONAMIENTO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN, POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HIGAREDA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA CITÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXVI LEGISLATURA A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL MIÉRCOLES 29 (VEINTINUEVE) DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:30 HRS. (DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS), Y TODA VEZ QUE NO EXISTIERON MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, **CLAUSURÓ** LA SESIÓN SIENDO LAS 15:10 HRS. (QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS) DEL DÍA DE SU INICIO. -----




DIP. PALOMA BARRAGÁN SANTOS
PRESIDENTA


DIP. DIANA RANGEL ZÚÑIGA
SECRETARIA


DIP. JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ
RAMÍREZ
SECRETARIO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2026.